

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, SEXUAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO

Esinel Ingenieros es una compañía que presta servicios de ingeniería eléctrica en el rubro minero, industrial y energía en el mercado nacional.

La compañía considera como pilar fundamental de éxito el respeto mutuo entre trabajadores(as), clientes y proveedores. Por ello ha implementado un Protocolo de Prevención de Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo, con el objeto de promover un entorno laboral seguro, respetuoso, inclusivo y libre de cualquier maltrato.

En **Esinel Ingenieros** declaramos que:

No toleraremos conductas que puedan generar o constituir situaciones de acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, debiendo las relaciones interpersonales basarse siempre en el respeto mutuo, independientemente de la posición, género, orientación sexual, raza o creencias religiosas de las personas trabajadoras.

En **Esinel Ingenieros** nos comprometemos a:

-  Desarrollar acciones para abordar y prevenir comportamientos incívicos y sexistas, entendiendo que la violencia y el acoso son también producto de ese tipo de actos.
-  Fomentar el respeto mutuo, promoviendo una cultura organizacional basada en el respeto, la igualdad y la inclusión, donde todos(as) los(as) trabajadores(as) se sientan valorados(as) y protegidos(as).
-  Promover mecanismos de denuncias, ofreciendo canales claros y confidenciales para que se pueda denunciar cualquier incidente de acoso o violencia sin temor a represalias.
-  Investigar toda denuncia aplicando los principios básicos establecidos en el documento de la Política de Prevención de Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo.
-  Aplicar las medidas correctivas y sanciones que correspondan, protegiendo y acompañando a la víctima durante todo el proceso.
-  Promover una cultura de respeto, seguridad y salud en el trabajo, a través del diálogo y la formación continua.

Gerencia General
Santiago, Agosto 2024